


**EXTRAORDINARIO**

Congreso, listo;  
Claudia va  
por leyes de  
desaparición  
forzada.

PÁG. 28


**PARA UN PERIODO EXTRA**

## Reformas de seguridad pública, en la lista: **Monreal**

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que el Congreso de la Unión está listo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones para discutir y aprobar las diversas reformas pendientes y las adicionales que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estimó que podría realizarse a finales de junio o hasta julio y que los principales temas a considerar en la agenda son: el paquete de reformas de seguridad pública y de investigación e inteligencia, de las que ya se tienen listos sus dictámenes,

pero que se harán modificaciones, a petición de la presidenta, legisladores de la coalición de la '4T' y la oposición.

También adelantó que se incluirían las leyes sobre desaparición y búsqueda de personas que el Ejecutivo envió a la Cámara de Senadores, que se encuentran en consulta y revisión con los colectivos de madres buscadoras, y otras leyes reglamentarias de la reforma judicial.

Además, se contemplarán en el periodo extra las leyes en materia de competencia económica, por la desaparición de la Cofece, y de telecomunicaciones, al eliminarse al IFT.

El actual periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 30 de abril, por lo que estimó que el plazo extraordinario podría realizarse a finales de junio o en julio, para dar tiempo a consensuar, elaborar y madurar los dictámenes de las leyes a debatir y votarlos. —Victor Chávez



**Trabajo.** Monreal dijo que se necesita tiempo para consensuar los dictámenes.

ESPECIAL